



R. Gil Kerlikowske
Comisionado
Agencia de Protección de Fronteras y Aduanas de EE.UU.
1300 Pennsylvania Ave. NW
Washington, DC 20229

Asunto: Carta de Apoyo para Expandir la Zona de Viaje a todo Arizona para los Mexicanos que poseen la Tarjeta de Cruce Fronterizo (BCC).

Estimado Comisionado:

Como miembros del Consejo de la Megaregión Ari-Son, estamos escribiéndole para que considere iniciar el proceso federal de reglamentación para extender el límite de viaje de 75 millas a todo el estado de Arizona para todos los ciudadanos mexicanos que poseen la Tarjeta de Cruce Fronterizo (BCC).

El Consejo de la Megaregión Ari-Son es un consejo binacional compuesto por representantes políticos locales de Arizona y Sonora, los cuales trabajan con actores de distintos niveles de gobierno y con la comunidad empresarial, para promover iniciativas binacionales de importancia local y regional. El objetivo de este consejo es elevar la voz de gobiernos locales en ambos en ambos lados de la frontera e identificar áreas de oportunidad. Este consejo incrementará el diálogo y fortalecerá iniciativas transfronterizas de desarrollo económico.

Por varias décadas, las comunidades ubicadas a lo largo de la frontera entre Arizona y Sonora, han experimentado el movimiento diario de bienes, personas, negocios, shopping y actividades de entretenimiento. Más de 46 millones de personas, 17 millones de carros, y 760,000 camiones han cruzado por la frontera de Arizona-México en ambos sentidos en el año 2015¹. Ambos estados han considerado por mucho tiempo a la frontera como una oportunidad potencial para compartir crecimiento económico. El volumen de comercio entre Arizona y México alcanzó \$16.8 billones en importaciones y exportaciones en el 2015 (casi \$1 billón más que el año 2014). Además, el comercio total entre Arizona y Sonora, por todos los puertos de entrada y modalidades de transporte, alcanzó aproximadamente \$6.1 billones en el 2015².

El límite de viaje actual dentro de Arizona es de 75 millas y está vigente desde 1999, año en que había sido extendido del límite original de 25 millas. Aquella extensión permitió a ciudadanos Mexicanos viajar y hacer compras entre la frontera y Tucson. Actualmente, los poseedores de la Tarjeta de Cruce Fronterizo que deseen viajar más allá del límite de 75 millas, deben detenerse en la frontera

¹ http://www.aztownhall.org/resources/Documents/108%20Arizona%20_%20Mexico%20Background%20Report.pdf

² http://transborder.bts.gov/programs/international/transborder/TBDR_QA.html



para tramitar una Visa I-94. El poseedor de la Tarjeta de Cruce Fronterizo ya ha pasado por un proceso de revisión más riguroso que el proceso necesario para obtener la Visa I-94. Si se elimina el requisito de obtener la Visa I-94 para aquellas personas que ya poseen una Tarjeta de Cruce Fronterizo, se acelerará el flujo de turistas y empresarios que ya poseen la Tarjeta de Cruce Fronterizo. En caso de implementarse esta medida también se aliviarían los tiempos de espera en los cruces fronterizos.

El turismo en Arizona es el sector económico más grande. Este sector cuenta con 171,500 puestos de trabajo y tiene un impacto económico de \$20.9 billones. La mayoría de los visitantes mexicanos en Arizona, provienen del estado de Sonora. Las economías de Arizona y Sonora se beneficiarían enormemente si se extendiera el límite de viaje de la Tarjeta de Cruce Fronterizo. También se incrementaría el turismo proveniente de México en todo Arizona. Un estudio reciente de la Universidad de Arizona, calculó que extender el límite de viaje a todo el estado de Arizona haría que los turistas mexicanos gasten aproximadamente \$181 millones adicionales, lo cual llevaría el gasto total de visitantes mexicanos en Arizona a casi \$3.1 billones provocando un impacto de 31,856 puestos de trabajo adicionales.

Conjuntamente reconocemos que ampliando la conectividad entre nuestras comunidades y regiones ayudaremos a incrementar la prosperidad económica en ambos lados de la frontera. La megaregión Arizona-Sonora es globalmente competitiva. Si trabajamos conjuntamente, habrán grandes oportunidades para expandir el desarrollo de clusters y cadenas de suministro, utilizar investigación y desarrollo avanzada en manufactura, y aprovechar la logística de nuestra ubicación y el ecosistema amistoso de negocios, lo cual atraerá a la industria. Esto nos permitirá competir efectivamente con otras regiones del mundo.

Esta propuesta es apoyada por agencias de planificación regional en todo Arizona, incluyendo la Asociación de Gobiernos de Maricopa y La Asociación de Gobiernos de Pima, y significativamente aquellas agencias de planificación y la Municipalidad de Nogales que están ubicadas en la zona de viaje actualmente permitida para la Tarjeta de Cruce Fronterizo. Esta propuesta también es apoyada por el Consejo Intertribu de Arizona y por grupos empresarios como la Cámara de Comercio e Industria de Arizona.

Esperamos que considere favorablemente esta propuesta y que inicien el proceso federal de reglamentación para implementar este cambio.

Saludos Cordiales,

Miembros del Consejo de la Megaregión Ari-Son